



Junta del Distrito Municipal Maimón.
RNC. No. 430043672



San Felipe de Puerto Plata, R.D.
Martes 27 de Diciembre de 2022.

Acta No. 008:

Apertura de las Ofertas Económicas, "Sobre B" y Lectura del Monto Ofertado.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Junta del Distrito Municipal de Maimón, (JDMDM), en sesión realizada en fecha Martes Veintisiete (27) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las Diez y Quince (10:15 A.M.) de la Mañana, da inicio formal al Acto de Lectura del Monto de las Ofertas Económicas, "Sobre B", del del Proceso de Comparación de Precios, **Referencia No. JDMDM-CCC-CP-2022-0004**, para la **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y LA CANCHA EN LOS CACAOS. DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA"**, donde estuvieron presentes con la presencia de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta del Distrito Municipal Maimón, la Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera, Máxima Autoridad Ejecutiva, Directora de la Junta Distrital, Presidente; Antony Silverio Ventura, Encargado Administrativo y Financiero; Luisa Maria Fernández Batista Consultora Jurídica; José Ramón Ureña, Encargado de Planificación y Desarrollo; Kewrys Tejada Cruz, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, (OAI), en presencia de la Notario Público, Licda. Piedad A. Escotto Frías, y el Oferente / Proponente **Ing. Ing. Enmanuel Velez Reyes, Persona Física, RNC., No. 03700818622, RPE., No. 23843**, único Oferente / Proponente que fue Habilitado para la Apertura de la Oferta Económica, "Sobre B".

La Oferta Económica, "Sobre B", del Oferente / Proponente: **Ing. Ing. Enmanuel Velez Reyes, Persona Física, RNC., No. 03700818622, RPE., No. 23843**, entregada de manera física, se encontraba bajo custodia y resguardo de la Consultora Jurídico de JDMDM, la **Licda. Luisa Maria Fernández Batista**, entregando la Oferta cerrada en la fecha, lugar y hora fijada en el Cronograma de la Comparación de Precios. El monto ofertado asciende a Cuatro Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Cuatro Pesos Dominicanos Con 57/100 Centavos (**RD\$4,576,594.57**).



ATC. J.R.O. F.R.B. L.M.F.B. - ASC



Junta del Distrito Municipal Maimón.
RNC. No. 430043672



Acta firmada hoy Martes Veintisiete (27) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022), en la Sala Capitular de la Junta Distrital de Maimón, ubicado en la Calle Villanueva No. 44, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, R. D.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera
Máxima Autoridad Ejecutiva



Antony Silverio Ventura
Enc. Administrativo y Financiero.

K.T.

Lic. Luisa María Fernández Batista
Consultora Jurídica.

José Ramón Ureña
Enc. de Planificación y Desarrollo.



Junta del Distrito Municipal Maimón.
RNC. No. 430043672

Kewrys Tejada Cruz
Kewrys Tejada Cruz
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información, (OAI).



Yo, **PIEDAD A. ESCOTTO FRÍAS**, dominicana, mayor de edad, domiciliado y residente en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 5730, con estudio profesional abierto en la Calle 16 de Agosto Esquina Prof. Juan Bosch, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Licda. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera, Licdo. Antony Silverio Ventura, Licda. Luisa Maria Fernández Batista, José Ramón Ureña y Kewrys Tejada Cruz**, personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran, bajo la Fe del **JURAMENTO** que esa es la firma que cada uno acostumbra a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En el Distrito Municipal de Maimón, del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, hoy Martes Veintisiete (27) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022).



Piedad A. Escotto Frías
LICDA. PIEDAD A. ESCOTTO FRÍAS
Notario Público.

ASU
LMFB.
J.R.U.